



Peritaje: LHL-14-0070

Averiguación Previa:

Compañía: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
Nombre: LIC. MIGUEL ALBERTO HERRERA LANDIN
Cargo: ROBOS Y RECUPERACIONES

El suscrito perito de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados, S. C. (OCRA), dictaminador de vehículos automotores con fundamento en el artículo 346 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México (y/o su correlativo en cada entidad federativa de la República Mexicana), rinde el siguiente dictamen pericial:

PRESENTE

INTRODUCCIÓN

Siendo el día 26 del mes Abril del año 2018 a solicitud de AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., me presenté en GRUAS ZARATE SLP.SLP. ubicado en SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI para realizar la presente investigación pericial en identificación vehicular, relacionada con la Averiguación Previa No:

REVISIÓN FÍSICA DEL VEHICULO

A simple vista se trata de un vehículo con las siguientes características:

Marca	HONDA	Tipo	CRV
Modelo	2007	Color	BALNCO
Serie	3CZRE38379G003778	Motor	K24Z12800984

En la revisión del vehiculo se procedió a la aplicación del método inductivo el cual consta de los siguientes pasos:

OBSERVACIÓN:

La inspección física del vehículo, la cual tiene como propósito revisar las principales características del mismo, así como localizar y verificar, si los números de identificación que presenta concuerdan con las características utilizadas por la planta armadora.

EXPERIMENTACIÓN:

La limpieza de los números de identificación del vehículo incluyendo los confidenciales así como el análisis comparativo de los mismos, efectuándose la operación de toma de calcas, así como el uso de químicos para establecer y confrontar los números utilizados por la planta armadora contra los que aparecen en la unidad.



HIPÓTESIS:

Por último se realiza una teoría fundamentada en los elementos resultantes de las operaciones realizadas anteriormente, procediendo a la inducción de las conclusiones del dictamen.

OBSERVACIONES

1. NÚMERO DE SERIE ESTRUCTURAL:

DE ACUERDO A LA REVISIÓN FÍSICA DEL VEHÍCULO, SE OBSERVA QUE EL ÁREA DE ASIGNACIÓN DEL NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL PRESENTA VESTIGIOS DE DESBASTE DE (MATERIALES) SU SUPERFICIE, Y EL NUMERO QUE AHÍ SE ENCUENTRA GRABADO PRESENTA VESTIGIOS DE ALTERACIÓN EN (LOS DÍGITOS (TODOS LOS CARACTERES DE QUE SE COMPONE) Y DESPUÉS DE APLICAR REACTIVOS QUIMICOS EN LA ZONA (NO) SE LOGRARON OBSERVAR VESTIGIOS DEL NUMERO PREVIAMENTE BORRADO.

2. PLACA NIV, ACETATOS Y/O STICKERS:

LA PLACA NIV ASÍ COMO (ENGOMADOS) (ACETATOS) TIENEN CORRESPONDENCIA CON EL NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL ALTERADO, POR LO QUE SE DETERMINA QUE DICHS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN (SON FALSOS Y) HAN SIDO SOBREPUESTOS EN EL VEHÍCULO.

3. NÚMERO DE MOTOR:

SE OBSERVA QUE EN EL ÁREA DE GRABADO DEL NUMERO DE MOTOR (Y TRANSMISIÓN) PRESENTA VESTIGIOS DE DESBASTE DE (MATERIALES) SU SUPERFICIE Y EL NUMERO DE MOTOR AHÍ GRABADO TIENE VESTIGIOS DE ALTERACIÓN EN (LOS DÍGITOS) (TODOS LOS CARACTERES DE QUE SE COMPONE) Y DESPUÉS DE APLICAR REACTIVOS QUIMICOS EN LA ZONA (NO) SE LOGRARON OBSERVAR VESTIGIOS DEL NUMERO PREVIAMENTE BORRADO.

4. NÚMERO OCULTO O CONFIDENCIAL:

NO MANEJA NUMERO OCULTO O CONFIDENCIAL, POR ()

5. OTROS(SCANNER, ADITAMENTOS O COMPONENTES):

NO CONTÓ CON ACCESO A ESTE DEBIDO A QUE NO HABÍA LLAVES) O (NO TENIA BATERÍA O (EL SCANNER NO ES COMPATIBLE CON EL VEHÍCULO)

CONCLUSIONES

VEHÍCULO ALTERADO EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN, CON VESTIGIOS DE NÚMERO ANTERIOR ORIGINAL (3CZRE383X7G000273)

Con base en lo anterior expuesto se determina lo siguiente:

Una vez realizada la intervención física del vehículo, se concluye que se cuentan con las siguientes características de origen:

Marca	HONDA	Tipo	CRV
Modelo	2007	Color	BALNCO
Serie	3CZRE383X7G000273	Motor	K24Z12000964

ÁREA DE FOTOGRAFIAS Y/O CALCAS





Nº 9325

MEDIOS DE IDENTIFICACION

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar, reiterándome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

El presente peritaje, puede ser cotejado en la:

Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados S.C. ubicada en Av. De Las Flores No. 203, Col. Tlacopac San Angel, Delegación Álvaro Obregón en México D.F. C.P. 01040 Tel: 56-62-8808.

(OCRA, es la oficina de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, encargada de la localización, identificación y recuperación de los vehículos asegurados con reporte de robo)

El Perito

Luis Humberto Hinojosa Lopez
Nombre y Firma

DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

OFICIO: ID.VEH: 435/II/2018.
CARPETA DE INVESTIGACION: CDI/PGJE/ZC/SLP/3419/18
ASUNTO: DICTAMEN DE IDENTIFICACION DE VEHICULO.

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 de FEBRERO de 2018.

C. LIC. JUAN CARLOS LOPEZ MARFIL
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULO..
P R E S E N T E.-

La que suscribe Perito adscrito a la Dirección de Servicios Periciales, en materia de Identificación vehicular, en contestación a su CARPETA DE INVESTIGACION antes citada. Por este conducto emito lo siguiente:

DICTAMEN DE IDENTIFICACION VEHICULAR

PROBLEMA PLANTEADO

Secuencia fotográfica, así como dictamen de Identificación vehicular y en caso de ser necesario para la identificación del vehículo realice examen químico metalográfico.

DESCRIPCION:

Siendo el día **19 DE FEBRERO** me constituí en los patios de encierro de la pensión "GRUAS ZARATE" donde se tiene a la vista un vehículo: MARCA HONDA, TIPO MULTIPROPOSITO, LINEA CRV, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE 3CZRE38379G003778 MODELO 2009, CON PLACAS DE CIRCULACION UWE779K DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI..

METODOLOGIA DE IDENTIFICACION VEHICULAR:

En base al METODO CIENTIFICO siguiendo los siguientes pasos: PROBLEMA PLANTEADO (Solicitud de la Actividad Pericial)

*OBSERVACION (Inspección del Interior y exterior)

*HIPOTESIS (Técnicas para establecer la identidad, técnicas de fijación) Limpieza del número, características originales de los números, linealidad, profundidad, dimensiones, rasgos y espacios, interpretación del NIV para determinar correspondencia del vehículo, técnica del color, fijación, se aplican esta técnicas en los medios de identificación como es en placa VIN.

*EXPERIMENTACION (técnicas de revelación) en caso de existir alguna irregularidad en los medios de identificación.

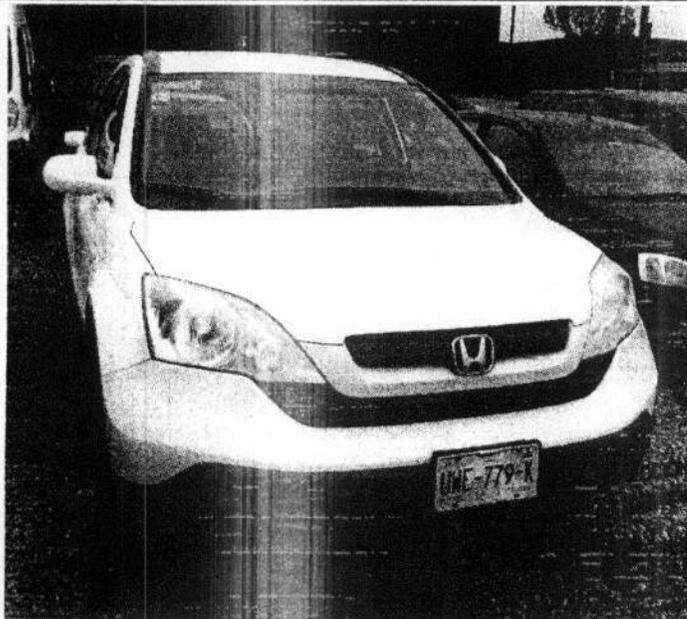
*COMPROBACION DE LA HIPOTESIS (método de comprobación)

*LEY O POSTULADO (conclusión)

EQUIPO UTILIZADO:

Cámara fotográfica Marca Nikon Modelo D5100 con lente Nikon DX AF-S NIKKOR 18-55 mm 1:3.5-5.6G en función de programa AUTO y en espacio exterior con condiciones de luz natural no controlada.

IDENTIFICACION



DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
UNIDAD ESPECIALIZADA EN ROBO DE VEHICULO

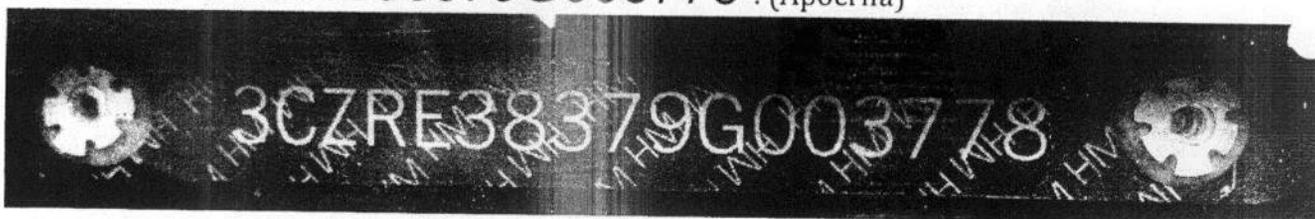
PROCURADURIA
GENERAL DE LA
DEFENSA

OFICIO: ID.VEH: 435/II/2018.
CARPETA DE INVESTIGACION: CDI/PGJE/ZC/SLP/3419/18
ASUNTO: DICTAMEN DE IDENTIFICACION DE VEHICULO.

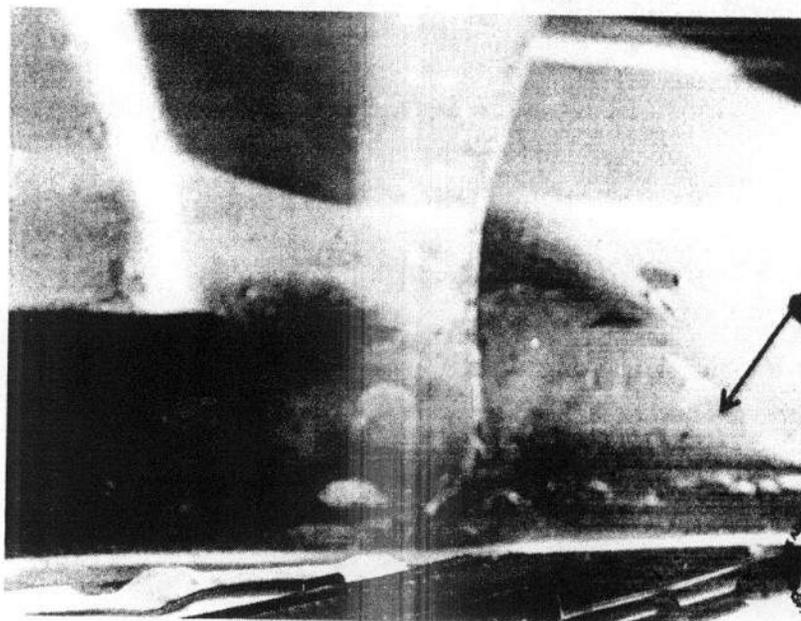



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
IDENTIFICACIÓN VEHICULAR
 PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

PLACA VIN: 3CZRE38379G003778 . (Apócrifa)



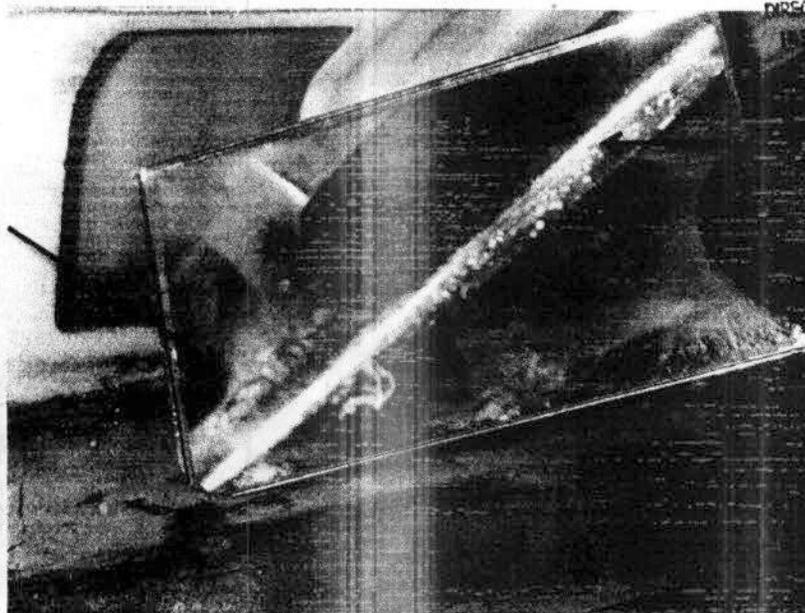
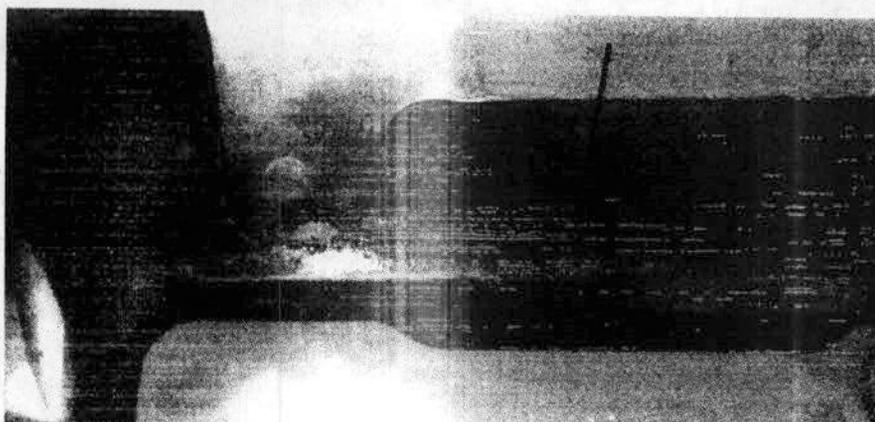
PARED DE FUEGO VIN: 3CZRE38379G003778
INJERTADA Y TRABAJADA QUIMICAMENTE




DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
IDENTIFICACIÓN VEHICULAR
 PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

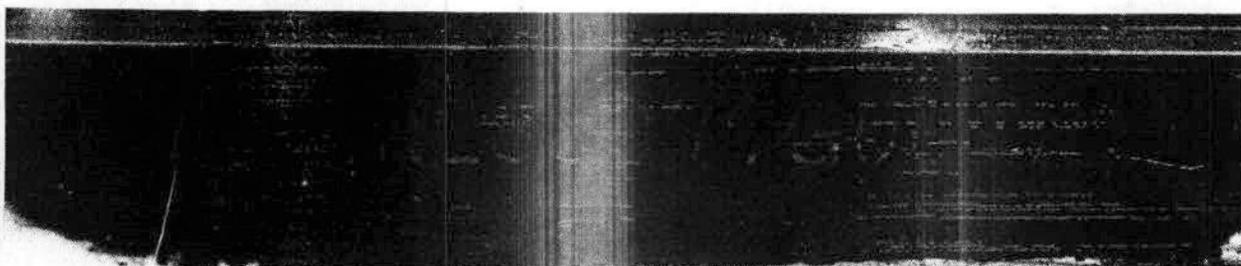
OFICIO: ID.VEH: 435/III/2018.
CARPETA DE INVESTIGACION: CDI/PGJE/ZC/SLP/3419/18
ASUNTO: DICTAMEN DE IDENTIFICACION DE VEHICULO.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

SLP
JUNTOS

PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO



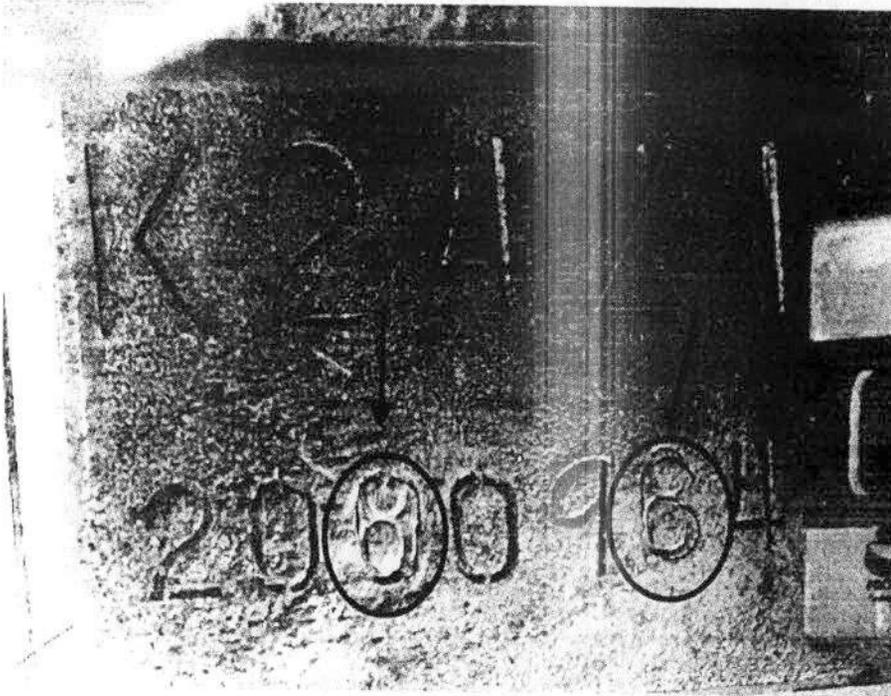
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

SLP

PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA

3CZRE38379G003778

NUMERO DE MOTOR K24Z1 2000964

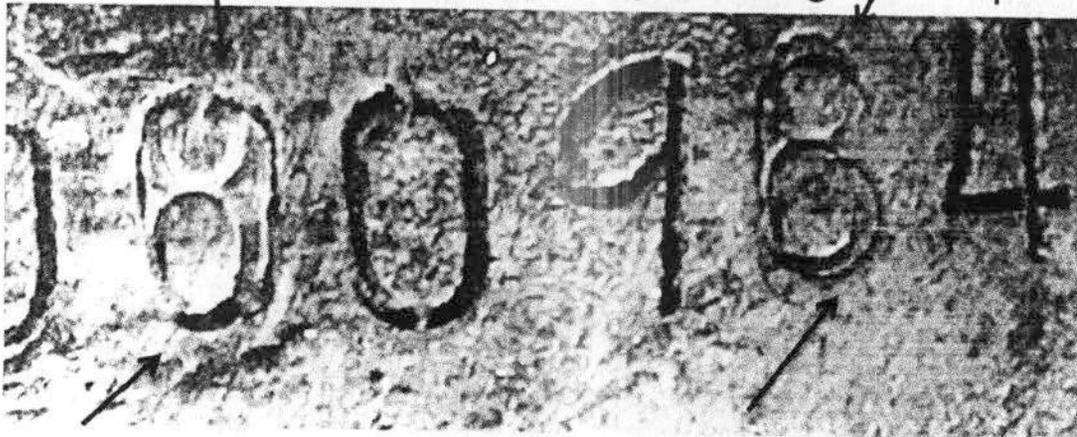


DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
 IDENTIFICACION VEHICULAR

OSLP
 PROGRESAMOS JUNTOS
 Gobierno del Estado de San Luis Potosí

PROCURADURIA
 GENERAL DE JUSTICIA
 DEL ESTADO

0 0 9 6 / 4

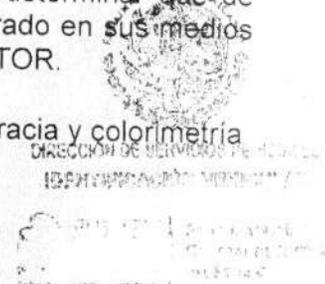


- ♦ **CONSIDERACIONES.-** Le hago saber, que el vehículo que se tiene a la vista ya fue tratado químicamente y NO es posible realizar el estudio químico metalográfico que Usted solicita, toda vez que de realizarlo perjudicaría estructuralmente la unidad de motor, además le hago mención que dicha pared de fuego se encuentra injertada observándose oxido en los punto de unión de esta.

Así mismo le informo que bajo la experticia de la que suscribe ese estudio químico ha sido realizado recientemente.

CONCLUSIONES

- ♦ **UNO.-** En base a todo lo anteriormente expuesto, es como se llega a determinar que de acuerdo a los resultados del estudio que el vehículo **SI** se encuentra alterado en sus medios de identificación COMO PLACA VIN, GRABADO VIN Y NUMERO DE MOTOR.
- ♦ **DOS.-** La PLACA VIN es apócrifa ya que presenta inconsistencias de tipografía y colorimetría



DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

OFICIO: ID.VEH: 435/III/2018.
CARPETA DE INVESTIGACION: CDI/PGJE/ZC/SLP/3419/18
ASUNTO: DICTAMEN DE IDENTIFICACION DE VEHICULO.

- ♦ **TRES.-** La pared de Fuego se encuentra injertada observando en la misma un material metálico por termo fusión (soldadura). Además de encontrarse trabajada recientemente con químicos.
- ♦ **CUATRO.-** El motor se encuentra REMARCADO en los dígitos ocho y once sin embargo se observan los dígitos orinales que corresponde en la posición ocho a un **cero** y en la posición once a un **seis**; por lo tanto el número de motor origina es K24Z1 2000964

Lo cual comunico a Usted, C. Agente del Ministerio Público, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
C. PERITO EN IDENTIFICACION VEHICULO

Q.F.B. F. ESMERALDA GUZMAN SAAVEDRA
GES-PDV-0599

DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
IDENTIFICACION VEHICULAR



PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO